

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamados, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## ANTE LA SITUACION DEL PAIS LAS CORTES

Las Cortes del país se entretienen en cosas de escasa importancia y que ninguna relación tienen con las necesidades presentes e inmediatas de la nación representada.

En el Senado se formulan ruegos y preguntas de escasa importancia, que son contestadas por los hombres de Gobierno con las acostumbradas vaguedades. Y en esta alta Cámara se discute un proyecto de ley sobre el duelo, que con contudentes razonamientos combate al arzobispo de Tarragona.

En el Congreso se dirigen al Gobierno preguntas y ruegos de análoga importancia a las formuladas en el Senado, que son contestadas en los mismos términos de vaguedad. Y de suarrollo se discute en la llamada Cámara popular el proyecto de ley de protección a las industrias.

En tanto, en el país, cuyos representantes en Cortes emplean su tiempo en estas discusiones, que más parecen entretimientos que más parecen entretimientos, se crean situaciones que hacen imposible la vida de los representados, queremos decir, generalizando, los supuestos representados. No olvidamos jamás, cuando hacemos referencia a las Cortes, que ellas no son ni la verdadera ni la legal representación del país.

Con las Cortes abiertas, y su plena función de su soberanía, ha comenzado el bloque submarino alemán. No pasa día sin que los torpedos lanzados por los submarinos alemanes hundan alguno de nuestros barcos mercantes.

Comprendemos, no lo justificamos, que los representantes del país, amenazados con una clausura de las Cortes, si sobre los torpedos de las Cortes, que corresponden adoptar preguntas al Gobierno, callan con excesiva prudencia, para no verse suspendidos en sus funciones de representantes. Lo que no comprendemos es que las Cortes no pongan atención en las consecuencias que en la nación representada producen los torpedos y el bloque submarino alemán.

Lo que no comprendemos es que en las Cortes, conocida la posición de neutralidad que se va a adoptar, al responder a la nota de Alemania, no se ponga atención más interesada y cuidadosa en la significación y alcance que ha de tener para nuestro comercio exterior y en las necesidades nuevas y apremiantes que produce en el interior.

Los representantes de la nación saben al detalle como nosotros, y pueden conocer más minuciosamente que nosotros, las perturbaciones y los quebrantos inmediatos que se han originado pocos días después de anunciado el bloque. De todas las cosas que se están haciendo noticias, que la prensa recogió y divulgó por toda España, que dan una impresión exacta y dolorosa de su situación actual.

Por falta de mercados para el consumo y organización del transporte para hacer circular la producción de las islas se arruinan los dueños de la producción, se paraliza el trabajo, quedan sin ocupación millares de obreros y son muchos más millares las gentes para quienes la vida se ha hecho imposible.

De todas las provincias de Levante se comunican noticias que presentan una situación análoga a la de las islas Canarias. La exportación de frutas, interrumpida, va a destruir una riqueza ya producida y cosechada, que representa, en cifras, muchas decenas de millones de pesetas. Y esta paralización de la riqueza producida, por una limitación en la facultad de exportar y otra en la de hacer circular por el interior de la nación lo producido, deja en trabajo a millares de obreros, y condena a la miseria a muchos millones de familias españolas.

Y de otras provincias se dice a todo el país y a los que tienen la responsabilidad de la dirección nacional que, por carecer de elementos de transporte, minas de carbón se paralizarán y millares de obreros serán lanzados al paro.

Y después, porque el carbón no puede ser conducido a los puntos donde radican las industrias que lo consumen, estas industrias paralizarán, y más millares de trabajadores y más millares de familias serán condenados a morir de hambre.

Y en tanto es esta la realidad nacional que nos presentan las noticias incompletas que se publican, las Cortes, representación soberana del país, se entretienen en pleitos sin importancia que ninguna relación guardan con la situación, denudada angustiosa.

Aunque ya lo hemos dicho con toda claridad, queremos repetir: en estos momentos críticos es obligatorio mantener las Cortes abiertas. Pero a las Cortes se le impone como deber inexcusable fijar su

atención en los problemas de vida nacional que están planteados, para procurar las soluciones eficaces y rápidas.

Proceder de otro modo sería incurrir en responsabilidades que el pueblo condenado a muerte tiene derecho a exigir en los términos de energía y decisión que correspondan a los defensores de su derecho a la existencia.

## EL CAUDILLO

Las dos docenas de germanófilos asalariados que ayer se manifestaron ridículamente en Madrid dieron estos gritos:

¡Viva la neutralidad!  
¡Viva Alemania!  
¡Muera Francia!  
¡Muera Inglaterra!  
¡Viva Cánovas Cervantes!!!  
No cabe duda. Este último grito concreta la condición moral y mental de los germanófilos manifestantes.

Ya tienen caudillo.  
Y no merecen otro.

## ¡QUE VUELVAN!

Determinados elementos han amenazado seriamente al Gobierno si se inclinaba al lado de los países aliados.

—Volverían los tiempos en que eran el pan de cada día los pronunciamientos, si España se pusiese, aunque sólo fuera en espíritu, contra Alemania—decía ayer un ferviente monárquico.

—¿Y qué gusto! ¡Que vuelvan esos tiempos!  
—Porque con ellos tornaría la época de las revoluciones...

## De acuerdo en absoluto

De la Sociedad de obreros panaderos cancalearistas recibimos y publicamos la siguiente carta:

—Compañero director de *EL SOCIALISTA*:  
Muy respetable camarada nuestro. Consideramos deber inexcusable de ciudadanía denunciar a nuestros conciudadanos la conducta que observa el abogado y diputado provincial D. Pablo de Bergia.

Hasta hace pocos días este señor fue abogado de la Sociedad de obreros de pan cancalear.

Siempre apareció ante ellos como el más resuelto adversario de los tahoneros. De la noche a la mañana los sentimientos del Sr. Bergia se han modificado por completo.

Ahora es abogado de la Sociedad Panificadora, y ya a los Juzgados municipales a defender a los tahoneros, que expenden pan falso de peso y a combatir a los honrados ciudadanos que perseguimos esa criminal defraudación.

—Estimamos que el proceder del Sr. Bergia es reproachable desde todos los puntos de vista.

No creemos que sea lícito a un abogado que el día 31 de enero sostenía que los tahoneros defraudan al público en el peso y en la calidad del pan defender el 4 de febrero en los Tribunales a los que combatieron unos días antes y que acusa a los obreros, que entónces le pagaban un sueldo, de organizadores de campañas injustas e inspiradas en la mala fe.

No creemos tampoco que sea decente que el que fué elegid diputado provincial por el voto de los republicanos y del partido socialista; es decir, del pueblo, aparezca como abogado de un gremio que ha hecho del fraude al vecindario la piedra angular de su industria. Y como suponemos que con tales actos parciales comulgan todos los vecinos de Madrid, hacemos pública la conducta (leal y hasta traidora del Sr. Bergia, para a que los que cometieron el error de poner en sus manos la defensa de sus intereses y de darle sus sufragios le conderen en la pena que en justicia le corresponde: la de desprecio público y absoluto.

Queda suyo y de la causa de los trabajadores, por la Sociedad, *Pedro Fernández*.

Suscribimos, integradamente la carta de nuestros queridos compañeros los panaderos cancalearistas.

Para poder observar la conducta que se denuncia, el Sr. Bergia está en el deber de dimitir la representación que le dieron los electores. Otra cosa, equivale a ostentar una representación en contra de las aspiraciones ideales y los intereses de los representados. Y si él, persiste en actuar como diputado provincial, los representados, cumpliendo su deber, pueden darle una cota de dignidad y vergüenza y un disgusto al Sr. Bergia.

Y harían muy bien.

## ACCION INTERNACIONAL Pacifismo de los socialistas escandinavos

Cuando la guerra haya pasado, será obligada una revisión del Socialismo, como repetidamente se ha dicho. Cada Sección de la Internacional socialista habrá de responder de su actuación durante el desarrollo de la magna hecatombe. Es, pues, conveniente para los que han de juzgar y han de obrar conocer todos los antecedentes que conciernen a los organismos de la Internacional.

Los partidos escandinavos, últimamente—si bien conviene consignarlo, con anterioridad a la nota de Alemania contra los países neutrales—han hecho esfuerzos nuevos por llevar a los partidos hacia caminos de paz. Reunidos en un Comité de colaboración, los socialistas suecos, noruegos y daneses dirigieron a la Oficina socialista internacional y a los partidos de los países beligerantes, una carta que a continuación transcribimos, pues de ella dieron conocimiento también a los partidos de los países que no están en guerra.

Es un documento muy interesante, que, aunque va contra el pensamiento manifestado y mantenido por el partido socialista español, encierra consideraciones que merecen ser tenidas en cuenta, si bien, a nuestro juicio, no justifican ni explican la actitud que han tomado los socialistas escandinavos.

He aquí los documentos a que nos referimos:

### A los partidos demócratas socialistas y a las Asociaciones obreras.

Un Comité permanente de colaboración entre los partidos demócratas socialistas de los países escandinavos ha celebrado una reunión los días 8 y 9 de diciembre, para discutir el estado de cosas que ha ocasionado la guerra, condiciones que afectan muy gravemente también a los trabajadores de los países neutrales.

El Comité resolvió enviar una comunicación a los partidos hermanos de los demás países, que ya ha sido previamente aceptada por los tres partidos: Suecia, Noruega, Dinamarca.

El Comité está compuesto por H. Lindqvist, M. P., Suecia; G. Moller, secretario del partido, Suecia; Ole Lian, M. P., Noruega; Magnus Neilsen, M. P., Noruega; Carl F. Madsen, presidente de la Organización general danesa; Th. Stauning, ministro, Dinamarca.

Los partidos que delegaron estos miembros en el Comité están representados así en la organización internacional: Suecia, por H. Brauning; Noruega, por Chr. H. Knudsen con Magnus Neilsen, secretario, y Dinamarca, por el firmante.

Me tomo, pues, la libertad, con el beneplácito de dicho Comité y de los tres partidos nombrados, de recomendar esta comunicación a vuestra más amistosa acogida, esperando que pronto quedará restablecida la buena inteligencia entre todos los partidos hermanos, y que ello podrá acelerar la paz entre las naciones.

Compañeros socialistas, vuestro fraternalmente, *T. Stauning*.

El Comité permanente de colaboración, entre la organizaciones obreras de los países escandinavos, ha celebrado una reunión en Copenhague los días 8 y 9 de diciembre de 1916, y resolvió dirigir la siguiente comunicación a los partidos hermanos de los países beligerantes.

La guerra terrible lleva, cerca de dos años, a millones de seres humanos a la muerte, a la miseria y a la desesperación.

### Carta de Cuba

Se suceden las huelgas con inusitada profusión, y por desgracia, con resultado poco lisonjero para los trabajadores.

El personal de los trenes eléctricos, que sostiene con energía su huelga, capituló incondicionalmente. La Comisión directora del movimiento, al salir de celebrar una entrevista con el director de la Compañía, aconsejó a los obreros la vuelta al trabajo, por entender que el asunto estaba perdido. Organizaciones que al ras de constituidas se lanzan a luchas como ésta van indefectiblemente a la derrota. Tuve alguna esperanza en el éxito porque muchos de los esquirolas americanos declararon venir engañados, y renunciaron al odioso papel de rompehuelgas. Pero no hay duda: la mencionada Comisión fué la

engañada. Ahora las represalias se ejercen ampliamente, y ni una voz aueña—y éste es el país de las estridencias—para protestar contra los atropellos que se cometen con los empleados.

Los tranviarios de la Habana, al conocer el juego de aquellos de sus compañeros que hicieron públicas declaraciones de que el personal no iba a la huelga, que la empresa no atendiera sus reclamaciones, pusieron que ahora más que nunca estamos—son sus palabras—identificados con la Compañía.

Se dispusieron a cambiar de rumbo, y nombrando nueva Comisión plantearon sus reclamaciones y concedieron al director setenta y dos horas para resolver, transcurridas las cuales, si no obtenían satisfacción, iban a la huelga.

Antes de finar el plazo, la Empresa aumentó diez céntimos por hora la retribución y transformó la imposición de los cas-

cos, sustituyendo con días de suspensión de trabajo las multas pecuniarias que venía imponiendo, todo lo cual fué aceptado por los empleados, y por ello no se llegó al derroche de municiones, mejor dicho, a la huelga.

Sin embargo, estos camaradas están pagando también su rebeldía. Los más antiguos van quedando cesantes, con lo cual la Compañía, con la diferencia del mayor jornal de los despedidos, se resarciría del aumento consiguientemente. Una mancha habilita no alterar el conjunto de la partida de sueldos y de premiar largos años de servicios, sin olvidar lo que tiene también de represalia.

Organización sin ingerencias de la Compañía es lo que os hace falta, amigos tranviarios, y evitaréis lo que ahora os ocurre.

Por lo que se refiere al triunfo de los ferroviarios de Camagüey, no he visto rectificada la extensa información de un periódico burgués, en la cual se afirma que el triunfo de los obreros fué total, porque si bien es cierto no obtuvieron lo que pedían, aceptaron, en cambio, 20 000 duros para que la colectividad los invitara en construir casas para los asociados y la promesa de que la Compañía contribuya al establecimiento de escuela, sanatorio y Biblioteca, todo a condición de que la Sociedad no tuviera relación alguna con las de otros oficios, y como despreciamiento generoso y particularismo del director, ofreció presentarles un reglamento para que se rigieran en lo sucesivo sin necesidad del consejo de otros trabajadores.

Si esto fuera cierto—y a creerlo me inclino, porque tiempo ha habido para rectificar la noticia y no se ha hecho—, habría que reconocer que los patronos de por acá son progresistas hasta para resolver conflictos entre el capital y el trabajo. Y hasta para hacernos reír, si no fuera porque nuestro espíritu de clase se rebela contra la infamia de unos y la inconsciencia de los más.

Desde el 29 del pasado están en huelga los estibadores de Santiago de Cuba; resisten con perfecta unanimidad. Pero los comerciantes y almacenistas se dispusieron a transportar las mercancías, y ello dio motivo a pequeños melindres. Los Gobiernos de las Repúblicas son tan previsores como los de las Monarquías; por eso, en este caso de la huelga de estibadores, han marchado a Santiago de Cuba dos escuadrones de la guardia rural, para contribuir a solucionar el conflicto. Entre huelguistas y la fuerza pública ha habido choques sangrientos, y los trabajadores de la localidad han respondido a estas violencias con la huelga general. La situación se agrava. La Cámara de Comercio ha acordado pedir al Gobierno anterior a los comerciantes el libre uso de armas. Supongo no será para oponerse a los rurales ni tampoco para aumentar el sueldo a los huelguistas.

La autorización acaso sea concedida, y si así fuere, creemos que muchos de los que hasta ahora no han pasado de simples explotadores de obreros se convertirán en asesinos de trabajadores.

En Rusia no estaría tan mal visto; pero en una joven República...

Lo más sensible de todo es pensar que en las pasadas elecciones habrán marchado del brazo, acaso en apoyo del Gobierno, patronos y obreros, que hoy se enfrentan por el antagonismo de intereses, y que, terminada esta lucha, y llegado otro período electoral, vuelvan patronos y obreros a entusiasmarse por iguales candidatos.

¿Cuándo el obrero de ese país clasificará a los burgueses y a los proletarios? ¿Cuándo verá que sólo de la organización obrera, y actuando de acuerdo con el partido socialista, puede esperar su mejoramiento y emancipación?

Mientras exista el régimen del salario el trabajador será explotado y escarnecido.

Mientras el obrero no combata a los partidos políticos burgueses no se verá libre de la explotación.

Habana, enero 1917.

MOMENTOS GRAVES

ALCALA-ZAMORA POR MELGAREJO

Los diputados leoneses pidieron ayer se aprubese el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los valencianos, el de Madrid-Valencia. Los gallegos, el de Valladolid-Vigo.

Los romanones, la red Alcala-Zamora por Melgarejo.

Estos últimos se conforman con la cabecera de la línea.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lográis esto? Agrupándoos en el Partido socialista y preparándoos para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.



LOS NEUTRALES ANTE EL BLOQUEO

Por si acaso. Es muy comentado lo que viene ocurriendo en Prisiones militares todas las tardes. Con el pretexto de saludar al comandante de Estado Mayor Sr. Martín Llorente, más conocido por Armando Guerra, se congregan en dicha Prisión 30 ó 40 jefes y oficiales muy conocidos por sus tendencias germanófilas.

LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Continúa siendo objeto de la curiosidad pública cuanto se refiere a la nota entregada ayer por nuestro Gobierno a los de los imperios centrales. No se sabe si podrá ser conocida hoy, pues el Gobierno está decidido a no facilitarla a la publicidad hasta que no tenga el convencimiento de que está en poder de los Gobiernos imperiales.

Acerca de estos comentarios, El Imparcial publica esta interesante versión: «También se habló mucho de si la primitiva redacción de la respuesta de España, que fué la que se puso en conocimiento de los jefes de los partidos en la tarde del lunes, había sufrido alguna modificación, en el sentido de suavizarla, por la intervención de dos ministros.

Nuestros informes nos permiten creer fundadamente que, en efecto, la nota se reformó en el Consejo de anteañoche, pero no para suavizarla, como se había asegurado, sino para todo lo contrario, esto es, para infundirle mayor energía, dentro, claro está, del tono que ha prescrito a su redacción. Y hasta no vacilamos en afirmar que este retoque posterior se debió precisamente a las indicaciones de uno de los dos ministros a quienes se señalaba como partidarios de un lenguaje más moderado.

El procede de España, pues, a ajusta al de todos los países neutrales—excepto, naturalmente, los Estados Unidos—, que limitarán por ahora su actuación a consignar una protesta, más o menos energética, más o menos vibrante, según la especial situación de cada uno con respecto a los beligerantes.»

El Diario Universal, por su parte, con carácter oficioso, decía anoche lo que sigue: «Si quisieramos profetizar tomaríamos por base de nuestra profecía el convencimiento que tenemos arraigadísimo, de que el Gobierno tiene dos puntos de apoyo, absolutamente invariables, para su política internacional: la perduración constante en la neutralidad más reacia-rentemente interpretada, y la defensa incansante de los derechos y de las necesidades nacionales.»

A estas dos normas habrá de ajustarse, pues, seguramente la respuesta a los imperios centrales, y estamos seguros de que, dentro de ellas, el Gobierno habrá acertado con la forma más clara y conveniente para que la actitud de España sea perfectamente conocida y para dejar a salvo cuanto al Gobierno cumple salvar y conservar.»

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO EN ESPAÑA

Torpedeamiento de un barco peruano. Ayer mañana fué torpedeado un barco mercante del Perú, por un submarino alemán, frente a la rada de Santander. La gravedad del hecho está en haber ocurrido en aguas jurisdiccionales españolas.

Hundimiento de un barco peruano a la vista de Santander. Se irató de buscar los medios de conjurar la gravísima crisis y de protestar contra el hundimiento del vapor Punta Tená, perteneciente a la Naviera de Tenerife, que transportaba exclusivamente plátanos para Burdeos.

Los naufragos relatan el hecho del modo siguiente: La barca salió de Chile con 1.500 toneladas de salitre destinadas a Pasajes, y el día 5, al mediodía, a tres millas de Santander, se le presentó un submarino alemán, que le hizo dos disparos, sin alcanzarla. El capitán, con cuatro marineros, fué en un bote hasta el submarino, llevando la documentación. El comandante del submarino vió que figuraba en la lista como primer oficial un subdito alemán y ordenó que le condujesen al submarino, donde quedó. En seguida pasaron a bordo de la barca unos tripulantes alemanes, que colocaron una bomba en la bodega.

Los tripulantes del vapor suponen que el primer oficial alemán que pasó a bordo del submarino denunció que aunque el salitre venía consignado a Pasajes iba a ser reexpedido a Francia, y esta fué la causa de que el buque fuese hundido, a pesar de ir de un puerto neutral a otro neutral.—O.

Situación grave. Proyecto urgente.

LAS PALMAS, 6.—Ha causado aquí gran impresión el hundimiento del vapor noruego Rindima, de la Compañía Otto Thoresen, de Christianía. Dicho buque trufa para Las Palmas cargamento de varias clases, especialmente material de empaque para frutas. Fué torpedeado por un submarino. De ésta ha salido el vapor español Cañal, llevando 3.000 buñuelos de frutos para el consumo de Marruecos. Los muelles siguen abarrotados de frutas, sin que haya medio de exportarlas. Los vapores noruegos siguen detenidos en nuestros puertos, renunciando a llevar frutas a Inglaterra y Francia. Las autoridades y las Corporaciones tienen el propósito de establecer una línea de vapores entre Canarias y los puertos del Norte de España. La noticia ha producido buena impresión, porque el proyecto se considera absolutamente imprescindible y urgente. Los exportadores creen que podrían enviarse gran cantidad de frutas a Pasajes, dándose salida desde allí para los diversos puntos de España, estableciéndose oficinas de consignación en Pasajes.—O.

Uno que ha caído.

BARCELONA, 6.—Los tripulantes de vapor Buenos Aires han referido que ayer, a la altura del cabo de San Antonio, entre seis y siete de la tarde, y a distancia de una milla, vieron un submarino remolcado por un barco, al cual daba escolta otro, al parecer de guerra.

Batida contra las flores.

EN FERROL, 6.—Según noticias comunicadas por el semáforo de Finisterre, fondearon en aquella rada dos buques ingleses y una escuadrilla de vapores armados para perseguir a los submarinos. Los vapores españoles que anoche regresaron dicen que en todo el día no vieron sumergibles, creyendo que se han dirigido a otras aguas.—O.

Los que llevan pasaporte.

En el puerto de Huelva ha entrado a carbonear el vapor correo italiano San Guglielmo, de 15.000 toneladas. Como pasaporte para los submarinos alemanes lleva dos cañones. En Barcelona entró, de tránsito, un vapor inglés, procedente de Marsella. En la popa lleva un cañón de 75 milímetros.

Servicio de cabotaje. Amara de barcos. Embarque reducido.

VALENCIA, 6.—La Compañía Transmediterránea prepara un servicio rápido entre Valencia y el norte de España, pasando por Málaga, con lo que se dará salida a muchas mercancías y trabajo a los obreros. También se asegura que la Compañía Serra dará orden de cargar sus barcos, y se cree que la imitarán otras Compañías. Hay noticias de que algunas Compañías dinamarquesas han dado órdenes a sus buques de amarrar en los puertos donde se encuentran, y que, obedeciendo estas órdenes, se amarrado en Tarragona el vapor Tomak, que venía a Valencia. La Compañía sueca, que también ha dado órdenes a sus capitanes para amarrar, parece que desistió, pues el vapor Victoria, que se hallaba en Barcelona, ha telegrafiado que podrá venir a Valencia para llevar carga.

En Canarias. Asamblea de cinco Municipios.

LA OROTAVA, 6.—Se ha celebrado en el teatro un importante acto, al que asistieron los cinco alcaldes del valle y los presidentes de las Corporaciones. Se trató de buscar los medios de conjurar la gravísima crisis y de protestar contra el hundimiento del vapor Punta Tená, perteneciente a la Naviera de Tenerife, que transportaba exclusivamente plátanos para Burdeos.

La nota escandinava.

De Estocolmo dicen que el texto de la protesta escandinava ha sido sometido a la aprobación de los Gobiernos de Dinamarca y Noruega. Se cree que en esta semana será remitido el documento a Berlín.

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

Noticias llegadas de Nueva York dicen que la opinión general en todo el país que la guerra contra Alemania y sus aliados estallarà a un momento u otro. Numerosas manifestaciones recorren las calles cantando himnos patrióticos y profiriendo gritos hostiles contra los que redactaron la nota motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas. Casi todos los edificios se hallan empuados con banderas francesas, inglesas, rusas e italianas. El grito de «¡Vivan los aliados!» se escucha sin cesar. En los teatros principales y en los cines las películas francesas e inglesas han sido aclamadas. Muchos liberos colocan en sus escaparates los retratos de los generales franceses, del presidente de la República y de M. Briand. El senador Wadsworth ha leído en la Cámara un documento firmado por más de 100.000 germanoamericanos asegurando su incondicional apoyo al presidente. Los gobernadores de los diversos Estados envían telegramas entusiastas afirmando su patriotismo y su adhesión al presidente. En todas partes se adoptan formidables medidas militares y navales. En San Francisco han sido detenidas las tripulaciones de los navios alemanes Serafin, Neptuno y Atlas, por haber intentado fugarse. En Manila, las autoridades navales han embargado 17 buques mercantes alemanes que se hallan anclados en aquella bahía, y sus tripulaciones han sido internadas. En una conferencia celebrada entre el presidente Wilson y Mr. Banicles se ha acordado permitir a los barcos mercantes americanos que monten cañones en la torquilla, a proa y popa, para defenderse de los submarinos. El comandante Tarnowski, embajador austriaco, recién llegado a los Estados Unidos, y que aun no había presentado sus credenciales, las presentó anteayer en el departamento de Estado; pero Wilson se ha negado después a aceptarlas. Por último, dicen de Nueva York al Times que se habla en aquella República con insistencia de la formación de un Gobierno nacional, en el que figurarían Mr. Taft, Mr. Roor y Mr. George Wickersham.

EN OTROS PAISES

El Brasil contra Alemania. Comunican de Rio Janeiro que el presidente ha leído al Consejo de ministros la nota de protesta contra Alemania, mostrándose de acuerdo con la tesis de Wilson, y acordándose comunicarla sin demora a los imperios centrales. El Gobierno brasileño, en tonos moderados y firmes, precisa la actitud del Brasil, que dice tener que poner a salvo sus derechos e intereses contra la campaña submarina. El texto de la nota será comunicado a la prensa una vez se entregue a las Cancillerías. Lauro Muller, ministro de Negocios del Brasil, ha declarado en una entrevista que su Gobierno está convencido de que ha llegado el momento de abandonar la neutralidad en estos instantes en que las disposiciones de Alemania afectan tan directamente a los intereses vitales del Brasil.

El Brasil contra Alemania.

Comunican de Rio Janeiro que el presidente ha leído al Consejo de ministros la nota de protesta contra Alemania, mostrándose de acuerdo con la tesis de Wilson, y acordándose comunicarla sin demora a los imperios centrales. El Gobierno brasileño, en tonos moderados y firmes, precisa la actitud del Brasil, que dice tener que poner a salvo sus derechos e intereses contra la campaña submarina. El texto de la nota será comunicado a la prensa una vez se entregue a las Cancillerías. Lauro Muller, ministro de Negocios del Brasil, ha declarado en una entrevista que su Gobierno está convencido de que ha llegado el momento de abandonar la neutralidad en estos instantes en que las disposiciones de Alemania afectan tan directamente a los intereses vitales del Brasil.

La nota escandinava.

De Estocolmo dicen que el texto de la protesta escandinava ha sido sometido a la aprobación de los Gobiernos de Dinamarca y Noruega. Se cree que en esta semana será remitido el documento a Berlín.

En Holanda.

De La Haya el presidente del Consejo ha declarado ante la segunda Cámara que graves acontecimientos ocupan al Gobierno, que por ahora no puede entrar en explicaciones; pero que ante el Parlamento dará cuantos detalles sean compatibles con los intereses del país.

Suiza.

Un despacho de Berna dice saberse, por informes autorizados, que la respuesta de Suiza al mensaje de Wilson afirma una vez más el deseo del Gobierno helvético de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad. En esta respuesta, el Consejo federal hace notar que la situación geográfica de la Confederación le impone necesidades que le impiden apreciar el problema desde igual punto de vista que los Estados Unidos.

DESDE MÉJICO

Jura de la Constitución. El representante de Méjico en Madrid ha recibido el siguiente despacho: «Queridísimo, y en medio del más patriótico entusiasmo, el ciudadano V. Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de la nación, juró la Constitución de la república, después de haberla jurado el presidente y los diputados del Congreso constituyente.»

Uniformidad germanófila

Es curioso. Como ha hecho notar El Liberal, parece que los diarios germanófilos tienen una única fuente de inspiración. Jamás se dió tan perfecta unanimidad en periódicos que, aun defendiendo igual política internacional, por la diversidad de los criterios que cada uno defiende, han de coincidir en un punto determinado, atendiendo a diferencias imperativas. Pero no. Piensan igual y expresan sus pensamientos con iguales conceptos, casi con palabras iguales. «Hay que proceder con serenidad, reprimir toda exageración», dice España Nueva, por ejemplo. Y La Tribuna, La Acción, El Correo Español, El Siglo Futuro, Nación, El Día, El Debate, todos dicen que hay que permanecer serenos y reprimir, por patrióticos estímulos, toda pasión partidista... de los del bando de enfrente.

«Han terminado ya las Armas y Jobs», dice La Acción. Y La Tribuna, España Nueva, El Debate, La Tribuna, El Siglo Futuro coinciden el mismo día con la misma canchales. «Esos desearían los mentados, que no hubiese más que españoles... al servicio de Alemania.»

La consigna de anoche fué otra. En París se están tramando manejos intervencionistas. El movimiento estallarà en Barcelona. Y eso dicen varios periódicos germanófilos, con unanimidad perfecta. No cabe duda que este fenómeno, dado el carácter español, que no se caracteriza por la cohesión de pensamiento, es un triunfo de la organización alemana.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Continúan paralizadas las operaciones en todos los frentes de batalla. Los partes oficiales sólo registran duelos de artillería y algunos éxitos locales de franceses, ingleses y belgas en el frente occidental. Ha llegado a Francia el primer contingente de tropas portuguesas.

NOTICIAS VARIAS

En Rusia se proyecta la formación de un Ministerio, constituido por personas que carezcan de matiz político y gobierno de perfecto acuerdo con la Duma. De París comunican que, probablemente, el jueves presentará el Gobierno francés al Senado un proyecto de movilización civil.

DOS PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde dos proyectos de ley. El primero dispone lo siguiente: «Al capítulo adicional de gastos del presupuesto de Gracia y Justicia se concede un crédito de 1.498.122 pesetas, mitad del importe total del coste de las obras de reconstrucción del edificio de las Salesas Reales, destinado a Palacio de Justicia. La parte de este crédito que quede por invertir en el presente año será transferida al presupuesto de gastos de 1918.» El segundo proyecto dice así: «De los terrenos que el Estado posee en la Moncloa, se designan 24 hectáreas para construir la Facultad de Medicina, con su hospital clínico. El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Instrucción pública, dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este proyecto.»

La clausura del Parlamento

INSISTIMOS. El presidente del Consejo celebró ayer nuevas consultas con los jefes de las minorías. Aparte de la nota contestación a la de los imperios centrales, el Gobierno consultó a los jefes de las oposiciones acerca del funcionamiento de las Cortes. Parece que la disposición de ánimo del Gobierno es la de continuar con el Parlamento abierto para la aprobación de seis o siete de los proyectos presentados por él. Si los jefes de las oposiciones accedieran a esto, se redactaría una autorización al Gobierno para dar los efectos de ley a los proyectos aludidos.

Esta autorización podría ser sancionada el sábado mismo, y el cierre del Parlamento sería inmediato. Suponemos que entre estos proyectos figuran aquellos que se encaminan a proporcionar medios económicos para emprender grandes obras en que empiezan a ser millares de trabajadores que, en mayor proporción cada vez, quedan sin ocupación por efecto de la guerra. Nuestro criterio es el de que el Parlamento, antes de aprobar leyes cuyos efectos serán conocidos cuando la paz sea un hecho, deben aprobar otras que supongan remedios a la situación creada por la guerra. ¿Es esto lo que desea el Gobierno? Pues en este punto estamos de acuerdo con él. Pero insistimos en que no debe prescindir de las Cortes, donde, realizada con urgencia, con la misma que se aprobó, por ejemplo, la ley de Subsistencias, hay otras muchas cosas que hacer.

Y no diga el Gobierno que el Parlamento le estorba, porque no es verdad. Hágame primero lo que en primer término deba hacerse. Pero siempre con las Cortes abiertas. Ayer afirmamos que sería una traición; hoy añadimos que a la traición se añadiría la cobardía.

Lo que dice el Gobierno.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación manifestaron esta mañana que por la tarde se reuniría el primero con el presidente del Congreso y los jefes de las minorías para tratar del plan parlamentario y de las necesidades que el Gobierno tiene en relación con el Parlamento. El Sr. Ruiz Jiménez agregó que el Gobierno aspira a conseguir de las oposiciones la aprobación de una fórmula que sea una autorización como la dada por las Cortes a Garza en 1898.

SUSPENSION DE TRABAJOS

LOS PATRONOS MINEROS DE LEON

LEÓN, 7.—Se han irrogado gravísimos perjuicios a los patronos y mineros de la provincia de León por falta de material ferroviario y la desigual distribución de éste, así como por la prohibición de hacer facturas en Cataluña y Valencia, los mercados mejores. Han sido desoladas cuantas síncatas se dirigieron al Gobierno. La Junta de patronos mineros acordó suspender los trabajos indefinidamente en las minas de carbón, antes que llegar a la ruina total, y hoy ha comunicado al gobernador civil que el día 13 se realizará el paro total.

La situación de los patronos es insoportable, y declinan su responsabilidad por los graves perjuicios y los hechos que puedan ocurrir, viéndose sin trabajo 10.000 hombres.—Por la Junta patronal de mineros, Canseco, Campomanes, Zerola y Cruz.

Accidentes

En las reparaciones bajaba ayer el obrero, en la calle de Amador, Al verficar las obras una vez reparada la por el aparato, que gravísimas en ambos. Después de asistir a un pasó en domicilio.

La tasa sob...

Un bando. Por la Alcaldía, el bando, y como sigue: Primeramente, en concede el artículo subsistencias y tes de la super de consumo con de 48 céntimos. Segundo. Se rriente el pan de kilogramo, la h panecillo bajo de tuales correspon tuadas de la tasa consideran pan de pan de familia pan de lujo. Cuarto. Los cas de instrucción los que deberán veinticuatro hora nudo, cuando co 50 pesetas, y dan día presidencia. cidentes o de ind aisladas, sino que ad, se formaliza diente en el misa horas y se remiti dencia para cua de la misma que ha sido, sin perjuicio billades a que ha Quinto. Se profi ficación a los pa mite señala el repa rto el término d juicio de ello, la de uso corriente y de este bando será marse el día 12 de sea el día 12 de

Cierre

El ministro de la festo esta mañana pan, cumpliendo a las autoridades cinco días que la derían la producción ra el lunes próximo. «Cero es—ag los salones tiene en el trabajo que lo. Se intentará en fórmula de avenen ficio; pero, de tod adoptar las medid mo sufra la poblac paro en la industria.

LA MANIFEST...

El ministro de la to esta mañana qu cada ordenes, term de Seguridad, para manifestaciones ch...

LAS RENTAS

En las reparaciones bajaba ayer el obrero, en la calle de Amador, Al verficar las obras una vez reparada la por el aparato, que gravísimas en ambos. Después de asistir a un pasó en domicilio.

Otro des...

Ayer fué detenido un individuo llamado D... de cincuenta y d... en la calle de la Mad... Se practicó la dete... doña Guadalupe p... nuevos años, que v... llanes, número 20, l... Conducidos a la C... señora la historia d... En el mes de senti... do, el esposo de la d... discoso González M... recibió la proposición... del castillo de m... ocupan los fuertes m... Dice ella que en l... vno el detenido Gor... mafo Manuel Piño... nora. En 1.º de enero m... el maestro de obras y pañía de Gordiel. Doña Guadalupe aragonesa, y su espo... blo de Unez. El mismo día reci... tal de su marido, en regresase a Madrid. Cumplió ella la ord... Pero después averi... de Unez no hay tal... Como su marido no... ra y llevaba 3.000... sido víctima de algun... El detenido manifi... la señora y a su espo... ambos pasaron al... don de se ratificaron... declaciones. Y el detenido fué p...



La tasa sobre el precio del pan

Un bando de la Alcaldía.

Por la Alcaldía-presidencia se ha dictado un bando, referente a la tasa en el precio del pan, y cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero. En uso de la facultad que me concede el artículo 23 del reglamento de subvenciones y disposiciones concordantes de la superioridad, el precio del pan de consumo corriente en esta capital será de 48 céntimos de peseta kilo.

Segundo. Se considera pan de uso corriente el pan de barras, el candeal de un kilogramo, la libreta de 500 gramos, y el panecillo bajo de 200 en sus formas habituales correspondientes, quedando exceptuadas de la tasa las demás clases, que se consideran pan de lujo.

Tercero. La proporción en que deberá fabricarse el pan es de dos terceras partes de pan de familia por una tercera parte de pan de lujo.

Cuarto. Los señores tenientes de alcalde instruirán los expedientes en los casos de infracción de estas disposiciones, los que deberán ulimar en el término de veinticuatro horas, resolviéndolos e imponiendo, cuando correspondiera, multas hasta 50 pesetas, y dando cuenta a esta Alcaldía presidencia. Cuando se trate de reincidentes o de infracciones que no sean aisladas, sino que revistan mayor gravedad, se formalizarán también los expedientes en el mismo plazo de veinticuatro horas y se remitirán a la Alcaldía presidencia para su resolución e imposición de la multa que correspondiera de la cuantía que ha sido delegada a mi autoridad, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

Quinto. Se procederá a efectuar la notificación a los panaderos, para cuyo trámite señala el repetido artículo reglamentario el término de tres días; pero sin perjuicio de ello, la tasa del precio del pan de uso corriente y las demás disposiciones de este bando serán exigibles desde el primer día hábil de la próxima semana, o sea el día 12 del mes actual.

CONTRA LA TASA

Cierre de ahonats.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que los fabricantes de pan, cumpliendo la ley, habían notificado a las autoridades que, transcurridos los cinco días que la misma señala, suspenderían la producción. El plazo legal expira el lunes próximo.

Claro es—agregó el ministro—que los ahonats tienen igual derecho a cesar en el trabajo que los obreros.

Se anticipará en estos días llegar a una fórmula de avenencia para evitar el conflicto; pero, de todos modos, el Gobierno adoptará las medidas oportunas para que no sufra la población los efectos de un paro en la industria de la panadería.

LA MANIFESTACION DE AYER

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que habían sido comunicadas órdenes terminantes a la Dirección de Seguridad, para que no se ocasionen manifestaciones como la de ayer.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidente del trabajo.

En las reparaciones de un ascensor trabajaba ayer el obrero Paulino de la Fuente, en la calle de Arriarán, número 29.

Al verificar las operaciones de prueba, una vez reparada la avería, fue alcanzado por el aparato, que le produjo heridas gravísimas en ambos pies.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

SUCESOS

¿Otro desaparecido?

Ayer fue detenido en la vía pública un individuo llamado D. Pedro Gordiel Marín, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de la Madre, número 61.

Se practicó la detención a petición de doña Guadalupe Pérez Amor, de veintinueve años, que vive en la calle de Magallanes, número 20, letra F.

Conducido a la Comisaría, explicó la señora la historia siguiente:

En el mes de setiembre próximo pasado, el esposo de la denunciante, D. Francisco González Witeber, maestro de obras, recibió la proposición de restaurar el convento del castillo de Unez (Zaragoza), que ocupan los frailes mercenarios.

Dice ella que en la negociación intervino el detenido Gordiel y otro sujeto llamado Manuel Piño, cuyo domicilio ignora.

En 1.º de enero marcharon a Zaragoza el maestro de obras y su esposa, en compañía de Gordiel.

Doña Guadalupe quedó en la capital aragonesa, y su esposo salió para el pueblo de Unez.

El mismo día recibió la señora una postal de su marido, en la que le ordenaba regresarse a Madrid.

Cumplió ella la orden.

Pero después averiguó que en el pueblo de Unez no hay tal convento.

Como su marido no escribió hasta ahora y llevaba 3.000 pesetas, teme haya sido víctima de alguna desgracia.

El detenido manifestó que no conocía a la señora ni a su esposo.

Ambos pasaron al Juzgado de guardia, donde se ratificaron en sus respectivas declaraciones.

Y el detenido fue puesto en libertad.

Pero la desaparición del Sr. González Esteban denunciada queda.

Un incendio en el Hotel de Rusia.

Anoche, a las ocho, se produjo un incendio en los pisos superiores del edificio en que está instalado el Hotel de Rusia. La emoción fué enorme en los primeros momentos, pues las llamas, coronando el edificio, llevaron la alarma a las casas próximas.

El servicio de Incendios acudió con la rapidez de costumbre, y ello contribuyó a restablecer algo la calma.

El edificio en cuestión comprende el número 36 de la Carrera de San Jerónimo y el número 2 de la calle de Ventura de la Vega.

En los bajos del edificio hay instalados unos almacenes de pelotería.

Las criadas del almacén duermen en las buhardillas, y ellas fueron las que vieron en los primeros momentos las llamas, dando el grito de alarma.

El fuego, atacado energicamente, invadió todo el piso superior del edificio, y el techo se derrumbó sobre la escalera, ocasionando grandes daños; pero a las diez de la noche el incendio estaba localizado.

“DE HECHO, ES LA GUERRA”

Así se titula un artículo de Luis Aragonés que publicará mañana el semanario *España*, analizando detalladamente la situación creada a España por el bloqueo alemán.

Publica otros originales de gran interés sobre la guerra de Pérez de Ayala, Madariaga, Vayo, Sánchez Dí z, Fabián Vidal, etcétera.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La de metalúrgicos, a la clase trabajadora.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: La Sección de fundidores en hierro, de Valencia, se encuentra en huelga contra dos fundiciones. ¿Causas? Los manejos que, como sabéis, pone en práctica la clase patronal para entorpecer la marcha progresiva de la organización.

En la actualidad hay un gran contingente de trabajo en dicha localidad en la industria de la fundición, y debido a esto los compañeros de este oficio vieron el medio de aumentar sus jornales, pidiendo más salario cuando algún patrono solicitaba de algún compañero que abandonara el taller donde trabajaba para ir a trabajar a otro; pero la clase patronal, dándose cuenta de esto, y para evitar este aumento en los jornales, acordó no admitir a ningún obrero que se halle trabajando en otro taller en que el patrono esté asociado y así evitar la competencia que se hacen los patronos para quitarse los obreros.

Esto lo llevaron a la práctica con un compañero que se trasladó de taller, obligando al patrono donde este compañero había trabajado al patrono donde trabajaba en la actualidad a que le despidiera; y en vista de este acuerdo, la Sociedad acordó declarar la huelga a las dos fundiciones.

Como comprenderéis, estos compañeros no podían pasar por el atropello, e impulsados por la coacción patronal han ido a la huelga, por lo que este Comité ruega a todas las organizaciones les ayuden con arreglo a sus condiciones económicas, y precúris que no vayan obreros a traicionar la causa de estos compañeros.

Este Comité proclama estar al tanto de la marcha de esta huelga, por si la clase patronal quisiera lanzar a estos compañeros a la huelga general del oficio, ponerlo inmediatamente en conocimiento de todos los obreros organizados, y demostrar a estos señores que ante su intransigencia respondemos los obreros con la solidaridad para con los huelguistas hasta que alcancen su triunfo.

Madrid, 3 de febrero de 1917.— En espera de que responderéis a nuestro llamamiento, quedán nuestros y de la causa obrera.—Por el Comité, Luis López, secretario; Severo García, presidente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Montepío de obreros panaderos.

Este Montepío celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el viernes, día 9, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir los asuntos correspondientes al cuarto trimestre del año anterior, una proposición del Consejo relacionada con el tiempo de socorro a los socios y proceder a la elección de cargos reglamentarios.

Juventud socialista magreña.

El Comité de esta entidad ruega a todos sus afiliados que pasen, por la secretaria 14 de la Casa del Pueblo, mañana, jueves, de diez a doce de la noche, para darles cuenta de un asunto de grandísimo interés.

El "Isaac Peral", con averías

El "Isla de Panay", incendiado

Esta tarde se decía en el Congreso que el submarino *Isaac Peral*, construido en los Estados Unidos para España, y que ya estaba de camino para España, ha tenido que volver al puerto de su procedencia, por haber sufrido averías importantes.

Se aseguraba también que el vapor *Isla de Panay*, que le acompañaba, ha sufrido un incendio a bordo, cuyo alcance se desconoce.

Se achacaba estos accidentes a los efectos de alguna mina submarina.

No fue posible confirmar la noticia.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor RIESTRA pidió al Gobierno se adopten medidas para mejorar la situación de los emigrantes españoles en la Argentina y para facilitar la exportación de los productos de la industria conservera.

El marqués de ARLANZA lamentó la falta de transportes en la provincia de Zaragoza.

Los contestó con evasivas el ministro de FOMENTO.

(Entró en el salón el ministro de Hacienda.)

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de auxilios a las industrias.

El señor CAMBO apoyó una enmienda a la base segunda, que aceptó la Comisión, en el sentido de que puedan merecer los auxilios las Sociedades anónimas que existieran antes de la aprobación de la ley y que pudieran demostrar que las dos terceras partes de su capital en acciones al portador pertenecían a españoles.

Se aprobaron las bases segunda y tercera.

El señor SOLANA defendió una enmienda a la base cuarta.

Se aceptaron varias enmiendas, las más importantes de ellas en el sentido de que los beneficios no se alzarán en caso de ampliación del régimen tributario a que está sometida la entidad concesionaria por los demás negocios en industrias no comprendidos en la base primera, y que pudiera estar explotando al tiempo de obtener el auxilio del Estado.

Otra enmienda, aceptada también, establece la creación de un sello de cinco céntimos para el certificado de los libros sueltos, sin que el Estado indemnice por causa de extravío.

El señor MAURA hizo observaciones a la totalidad de la base cuarta.

Impugnó especialmente la libre introducción durante diez años de las primeras materias indispensables para la industria protegida, pues recuerda los escandalosos abusos que se han cometido en materia de fraude.

Tampoco le parece adecuado el medio protectorio de mantener la inmovilidad del arancel durante diez años. Es más ventajoso, a su juicio, el sostener la mayor estabilidad posible como sistema, pero no como concesión expresa e irrefragable. Y ese régimen existe ya de hecho para muchos ramos, sin que por ello se prive el Poder público de la facultad de reformar.

El ministro de HACIENDA contestó, respecto a la libre introducción, que es una medida protectoria que ya existe como medio de protección industrial.

Cuanto a la inmovilidad arancelaria, realmente se da en algunas partidas; pero depende del acuerdo de la fuerza que hacen los intereses, más que de la justicia y albedrío de los Poderes públicos.

Y con esta ley se va a la justicia igualitaria y a la fijez del plazo de diez años. Rectificará varias veces los señores MAURA Y ALBA.

Y levantada la sesión, después de haber leído el ministro de Hacienda los proyectos de créditos para el Palacio de Justicia y Hospital clínico de Madrid y haberse declarado la urgencia de ambos asuntos.

LA SESION DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor MONTANES pidió que el Gobierno conceda los créditos precisos para abrir los caminos vecinales proyectados en la provincia de Teruel, con lo que podría remediar la crisis obrera que allí se sufre.

La Mesa ofreció trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El señor SEOANE pidió se lleve a la Cámara una disposición derogando el real decreto suspendiendo las primas a las construcciones navales.

Se lamentó después de que el cónsul francés en La Coruña retarde el despacho de los documentos precisos para la exportación de conservas, y reprodujo varios ruegos que en ocasiones anteriores había formulado.

Lo contestó el ministro de la GOBERNACION.

El señor AYUSO preguntó qué cantidad ha recaudado la Junta de mendicidad que constituyó el Sr. Alba siendo ministro de la Gobernación y en qué han sido invertidas.

Reprodujo después la pregunta formulada ayer por el Sr. Barcia respecto al traslado de un funcionario de Telégrafos, que había denunciado una estación radio telegráfica clandestina que los jesuitas tienen instalada en su residencia de Gijón.

El señor RUIZ JIMENEZ ofreció facilitar los datos referentes a la Junta de mendicidad, y contestó evasivamente respecto al caso de Gijón.

Varios diputados pidieron que fuese reservada la palabra para mejor ocasión, lo que parece va para largo.

ORDEN DEL DIA

Se puso a discusión el proyecto concediendo un crédito extraordinario para la construcción del Palacio de Justicia.

Tomó asiento en el banco azul el señor Alvarado.

El señor LA CIERVA consumió el pri-

mer turno en contra de la totalidad, opinando que el Gobierno ha debido reclamar la totalidad de lo que se necesita para reconstruir por completo el Palacio de Justicia.

Y aprovechó la ocasión para pedir que se habilite cuanto antes un edificio para instalar la Audiencia, asegurando que ninguno reúne tan buenas condiciones como la parte del edificio de la Fábrica de la Moneda que está destinada actualmente a habitación de numerosos empleados.

Lo contestó el señor ALVARADO, defendiendo el dictamen.

El señor RIVAS MATEO consumió el segundo turno en contra, proponiendo que la Audiencia se estableciera en el edificio destinado a Universidad, y que para el Centro de la enseñanza superior se construyese un edificio ad hoc en el actual emplazamiento del Jardín Botánico.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechazó la propuesta del diputado liberal.

Se aprobó el dictamen.

Se puso a debate otro sobre un proyecto de ley concediendo otro crédito para la construcción de un hospital clínico.

El señor LA CIERVA pidió se suspendiera la discusión hasta tanto no se pusieran a disposición de los diputados ciertos expedientes a que se hace referencia en el proyecto.

El presidente de la CÁMARA, después de vacilar un rato, accede al ruego.

Se reanuda la discusión del proyecto de auxilios a las industrias.

El señor LA CIERVA hizo varias observaciones en relación con la base cuarta del proyecto.

(Segue la sesión.)

MINISTERIALES DISGUSTADOS

Un grupo de ministeriales se lamentaba ayer tarde que el conde de Romanones no proceda más energicamente contra algunos elementos de la mayoría que le combaten con gran energía, contribuyendo a la campaña de las derechas contra el Gobierno, precisa mente por creer que éste está más cerca espiritualmente de los países aliados que de los imperios centrales.

Decían que no tienen derecho a premiar el conde de Romanones la deslealtad de los que aparecen como partidarios suyos, y no son sino políticos al servicio de Alemania, como está demostrado por las campañas que hacen, o inspiran en la prensa, contra el Gobierno y las naciones aliadas.

Concretaban estos ministeriales su disgusto en los señores Gobian y Alcalá Zamora, por desempeñar el primero un alto cargo, de confianza, y haber sido el segundo agraciado recientemente con una prabenda.

PAYÁ Y VILLABRÁGIMA

En el Congreso se habló ayer tarde de existir pendiente entre el ex diputado liberal Sr. Payá, que realiza en la prensa de Murcia una violenta campaña contra Romanones, y el hijo de éste, marqués de Villabragima, una cuestión personal que ha sido sometida al fallo de un Tribunal de honor.

¿Está buena la familia liberal?

MAURA Y DON MELQUIADES

Ha sido muy comentada la conferencia que ayer celebraron en el salón de sesiones y en los escanos de las Izquierdas los señores Maura y Alvarez.

¿Se trata de una aproximación, ante la perspectiva de un Gobierno nacional?

REUNION DE COMISIONES

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, emitiendo dictamen sobre varios proyectos.

La Comisión que entiende en el decreto regulando la venta de barcos mercantes y la que examina la disposición suspendiendo las primas a la exportación y distribución de carbón por el litoral emiten dictamen de conformidad con varios proyectos.

También se reunió la Comisión que estudia el proyecto modificando la ley orgánica del poder judicial y de enjuiciamiento criminal y civil. Emitió dictamen modificando en parte la ponencia de la Comisión de Códigos.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió esta tarde a los periodistas.

Dijo que todavía no podía facilitar la nota contestación a la de los imperios centrales.

Desmintió rotundamente que Inglaterra hubiese dirigido una nota a nuestro Gobierno, indicándole debía España adherirse a la actitud de los Estados Unidos.

EL TORPEDAMENTO

DEL "MACARENA"

El ministro de la Gobernación confirmó esta tarde que en Villagarca había sido torpedado por un submarino alemán el vapor *Macarena*. Se salvó la tripulación.

TODAVIA NO

A las cinco y media salió el Sr. Villanueva de su despacho en la Cámara, donde estaban reunidos los representantes de las minorías.

Preguntado por los periodistas si se había logrado por fin la fórmula, contestó en tono avinagrado: ¿No; todavía no!

Y se dirigió al salón de sesiones para suspender la que se estaba celebrando, ya que la importancia del Sr. La Cierva entorpeciendo la aprobación del proyecto autorizando el crédito para el Hospital Clínico hacía estéril toda labor parlamentaria.

LA FÓRMULA

Por fin, ha terminado la reunión de los jefes de los grupos parlamentarios.

El acuerdo ha sido aprobar los proyectos de ley de protección a las industrias, del Banco de crédito exterior, el de al-

coholes y aumentando el precio de las labores de la Tabacalera, sin prórroga del contrato.

El Gobierno presentará mañana al Parlamento un proyecto de ley, en el que serán concedidas las autorizaciones que estima necesarias para gobernar en las circunstancias actuales.

El jefe de los reformistas trató de recabar del conde de Romanones el compromiso de que no se cerrarían las Cortes, pero no pudo lograrlo.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El señor ORTEGA MOREJON anunció una interpelación sobre oposiciones de médicos forenses.

El señor GARRIGA formuló otro relativo a ferrocarriles secundarios.

El arzobispo de TARRAGONA pidió que se pague el inquilinato a los dueños de casas cuarteles de la guardia civil.

ORDEN DEL DIA

Se juró el cargo de senador el conde de Maceda.

Y se levantó la sesión.

CONVOCATORIA

Nuestros compañeros García Cortés y Gómez Latorre, vocales en la Junta central de Subsistencias, convocan a las Juntas directivas de todas las Sociedades de panaderos a una reunión, que se celebrará mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se recomienda no dejen de asistir, porque el asunto a tratar es de gran interés.

Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

POR "EL SOCIALISTA"

Suma anterior

3.564,45

MADRID.—Recaudado por el Grupo pro EL SOCIALISTA de la Sociedad de vigilantes subterráneos: J. García, 0,45; R. García, 0,45; A. Rodríguez, 0,45; V. Capaña, 0,45; J. Diez, 0,45; J. Hernández, 0,45; F. Suárez, 0,45; M. de Andrés, 0,45; J. G. Villa, 0,30; P. Pérez, 0,45; J. Francoza, 0,45; M. Martínez, 0,45.

5,25

RIOSA.—J. Castro, 0,10; A. Suárez, 0,10; F. Martínez, 0,20; J. Fernández, 0,05; F. Suárez, 0,10; V. Madero, 0,25; A. Gutiérrez, 0,30; P. Villanueva, 0,15; González, 0,10; J. García, 0,20; V. Alvarez, 0,15; J. Muñoz, 0,10; M. Fernández, 0,10; J. López, 0,50; A. Fernández, 0,50; Un anónimo, 0,40; F. Fernández, 0,15; F. Iglesia, 0,25; J. González, 0,25; R. García, 0,10; Pepe el Xastro, 0,05; C. Heria, 0,10; B. Suárez, 0,50; Pepe del Castañar, 1; M. de Bernarda, 0,50; M. Martínez, 0,25; J. Díaz Otero, 0,25; J. Suárez, 0,50; A. Iglesias, 0,25; R. Dosal, 0,25; B. Fernández, 0,30.

10,30

SESTAO.—Grupo pro EL SOCIALISTA, 60; Agrupación socialista, 10; Agrupación socialista: producto líquido de venta de folletos, 1,90; Sociedad de obreros del muelle, 10.

81,90

Suma total hasta hoy

3.661,90

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, La Maja de Goya y Una buena vara.—A las diez, Una buena vara y La Maja de Goya.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, Mariana y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las cinco y media, El último Bravo.—A las diez, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El palacio de la marquesa.—A las diez y media, El palacio de la marquesa.

ERVANTES.—A las seis de la tarde, El príncipe Juanón.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

APOLO.—A las seis y media, El rajá de Bengala.—A las diez, San Juan de Luz.

A las once, El rajá de Bengala.

COMICO.—A las seis y media, El millón de pesos.—A las diez y media, El millón de pesos.

IMPRESA DE F. ANAÑAS, LIBRETA, 29



HOMBRES DE AMÉRICA

(ESTUDIOS CRITICOBIOGRÁFICOS) SARMIENTO por Justo Pallarés Acobat. (CONTINUACIÓN)

tumba, ni el oro ni el talento la agolparon a los cielos; pero en la infinita bondad del que duerme... Lástima grande que los pueblos no puedan aglutinar la bondad de sus héroes! Sólo los ven a través de su gloria y de sus laureles... y Sarmiento, que casi no tuvo en vida ni gloria ni laureles, fué bueno entre los buenos...

a su gloria intelectual inmensa... Únicamente la idea corre sutil a través de olimpíadas, hégritas y eras guardando eternamente la secreta virtud que le da vida. Sólo el pensamiento es susceptible de condensarse en breves términos y expandirse en movimientos formidables que se llaman Renacimiento, Reforma y revoluciones inglesa, americana y francesa. Basta sólo para ello un término de pensador vivo y un rudo escollo para perpetuarlo: Eidos athenatos est—dijo Platón—: la idea es inmortal. Más tarde, Sarmiento debía decir: On ne tue point les idées, las ideas no se mueren...

rias que por Austerlitz y sus cien batallas; y César deja más firme pedestal para su gloria en los folios de sus Comentarios que en todos los írotes de las Galias y en todas las palmas que le valió su triunfo en la contienda fratricida de Farsalia. En verdad, será la musa meditando que años Mire la que dorará con pátina fulgurante el mármol y el bronce de estos genios híbridos. Quedamos, pues, en que sólo la idea es inmarcescible, y en que sólo los grandes hombres, en lo infinito del tiempo, son las teas rutilantes que marcan las etapas del pensamiento humano...

«Sócrates—decía Alcibiades—se parece a esos alienos que se ven en los estudios de los escolares y en los cuales se encuentran, cuando uno los abra, estatus de divinidades.» Tal es Sarmiento; no le faltó ni siquiera la exaltada predisposición erótica, que conservó casi hasta sus últimos años, y en la cual se sintió especialmente el ridiculizado por Aristóteles en las Nubes. Pero es un Sócrates que ha dejado la ironía y la mayéutica a las puertas de Atenas, para apropiarse la sátira latina de Juvenal. «Eironia—dice Longinos—es griega y miente: greco mendax. Sátira es romana y muerde con el fierro de la ruda verdad latina: ferrum mordax. Toda ironía tiene su punta de sofisma, como toda sátira su partícula de dogma. Si la primera es más peligrosa por ser grata, la segunda es más terrible por ser leona.»

no puedo poner en duda lo que por mí mismo pasó. Y yo creo en muchas y muy misteriosas relaciones que escapan a las leyes naturales conocidas y que la lógica repugna. ¿Por qué, se pregunta, dos carabros pueden estar en comunicación y agitar la misma idea? Admite, para explicar las veces que su pensamiento ha estado simultáneamente concorde con otro, que estamos rodeados de una atmósfera de efluvios nuestros, simpáticos a los de nuestros amigos que nos sienten venir, con lo cual nuestra imagen y recuerdo se despiertan en sus memorias vibrando al unísono como vibran las octavas acordes de un arpa. El éter hipotético de los físicos, en su sentir, no puede ser ni imaginado siquiera; sin embargo, llena el universo y conduce por oleadas calor, luz, electricidad, etcétera... «Estamos ya en los dominios de lo increíble.» «La electricidad, alma del mundo... Estas proposiciones ponen en evidencia cómo aquel hombre, excelentemente práctico y positivista, se hallaba preocupado también por las más altas y abstractas concepciones del pensamiento humano. Su teoría del presentimiento se robustece con el amor infinito que Sarmiento profesó a su madre, a quien exaltó mil veces en los Recuerdos de Provincia, como lo exaltaron San Agustín, Renán, Lamartine... «Córtese, es verdad—dice Sarmiento—, el cordón que unía a la madre con el hijo; pero son, separados o unidos, la misma carne, la misma naturaleza si tienen atmósferas que los rodean en la vida; tan pequeño es nuestro globo, para que no se crucen, ¿por qué no han de vibrar como el aire con sonidos, como el éter con (Se continuará.)

AGUAS MINERALES NATURALES DE Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

CARABIANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS Calle de la Arganzuela, 1, teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5, teléfono 4.795

CARABIANA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio Travesía de San Mateo, 6 Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO - MADRID

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA MODERNA FUNDADOR: FRANCISCO FERBER. SUCESOR: LORENZO PORTET Calle de las Cortes, 478. Teléfono 3.598. - BARCELONA

¿Tose usted? Pulmogenol del doctor Cuenda. Preñado con gran premio. Más: 1916. EL MEJOR CALMANTE de la TOS Caja con 20 comprimidos, una peseta. Gayossé, Arribal, 2; de guías y farmacias.

LA POPULAR CASA CENTENERA CORRILLO, NUM. 24. - SALAMANCA Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones y similares. Sastrería especial a la medida

M. ROCA FOTOGRAF. TETUAN, 120, MADRID Ampliaciones y postales de: España, Liebknecht, Janero, Iglesias, (Quinto Perros), (Covadonga), Yera, Carabina, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gineco, Gascó, Sánchez, Casas, Alarcón, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Macbe, Aizena, Sabarot, Lucio Martínez, etc.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR Venta de legumbres, de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, etc. San Francisco, núm. 9 • Urzurrutia, núm. 33 • Alameda San Nemes, núm. 12 • BILBAO

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNÁNDEZ DE LA SAETA Libro útilísimo para todos los trabajadores. (Copias leyes de Reunión y Asociación y reser-vas de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Finca y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de otros modelos de todos clases de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Constitución para Sociedades, etc.) Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas Sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Breve historia de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y federaciones nacionales de Ocho. Legislación social: Leyes de Accidentes, Maternidad, Consejo de contribución, Mujeres y Niños. Decano dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR Ultramarinos de superior calidad PRECIOS SIN COMPETENCIA Venta de carbones SUCURSALES BIDEARRRIETA - ARRAGUETA, 3. CALBETÓN 16 - BIDEARRRIETA, 6.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Demblon. — El Primero de Mayo a través de los tiempos. 0,05 pesetas. Elos. — Los orígenes del Socialismo moderno. 0,15. Dizan. — La revolución rusa. 0,20. Gayret. — Crítica del nacionalismo vasco. 0,50. Mora. — Historia del Socialismo español. 1,50. Nara. — Revolución y Contrarrevolución. 1,50. Simarro. — El proceso de Fovier y la opinión europea. 4,00. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA! Leed Acción Socialista Paz. 15. segundo, derecha

ASÍ LA Después de camos la nota rigido a Aleman Queremos traliar modo de de nuestra se contada a la amina rino alemán. Se dice, cream explicitud, que lo corresponden, co primer término, debida a nuestro de neutral, mantad y dentro del. Se recuerda q al anuncio del nuestro país, y e bierno, tuvo que mitaciones a nue mo, que tuvieron la pérdida de ba abandono de nu salvadas contra l da por sus vidas alemanas. Se toman en co vos métodos de en la nota aleman se califican de incedentes; se con a nuestro derecho pretendido derec está fuera de los: la vida internacio vale a acusar a A tinita despreciado naciones, sólo fun sidades de guerr dida con exagera contra tal conduc se censura el de acitud que proce ción legítima de ineludible que co causa principal vidad que pueda. Se sostiene co derecho de nuestro la amenaza del bl vida de nuestros ner la integridad nta y a conseguir pa el curso de nu para lo cual estan yados por la razón. Y finalmente, y rio lo fraemos, s a Alemania que moral, su deseo nuestro país evite vas víctimas, so qued, cuando en naza con acrecer rias nacionales y en nuestros sub nuestros derechos y a nuestra sober alguna lo hizo, au de la mayor violen Así interpretan que pub. licamos. terpretada, po ter objeciones, porqu tro pensamiento y verse nuestras as listas, que se de nación burguesam de cuyo derecho a ral y material d nuestro "de traba en España" por social que ponga eficaz a estas bar presenciamos: co pero también: co mo bastante para sición capitalista nuestro desenvolvores facilidades para encarnar en da social nuestro presente. El primer ministro d príncipe Max de embajador de S. Alemania. Madrid, 6 Señor Muy señor mío: